

CONVOCATORIA ELECTORAL

En la ciudad de Quito D.M. a los veinte y seis días del mes de Diciembre del dos mil once, por disposición del H. Consejo Superior según ACTA No. AHCS 111220-01 en apego a lo que dispone el Estatuto de la ASEUNAQ, y de conformidad con el Reglamento de Elecciones de Autoridades y Dignidades de la Universidad Autónoma de Quito - UNAQ:

SE CONVOCA:

A todos los señores estudiantes de la Comunidad Universitaria, de conformidad con los padrones elaborados, para que ejerciendo su derecho constitucional y en apego a la Ley de Educación Superior, elijan sus respectivas dignidades de conformidad con sus Estatutos de la ASEUNAQ se elegirá:

ELECCION DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE FACULTAD

- 1.- Presidente (a)
- 2.- Vicepresidente (a)
- 3.- Secretario (a)
- 4.-Tesorero (a)
- 5.- Vocal Principal
- 6.- Vocal Suplente

De estas dignidades electas por voto universal, pasaran a elegirse por votación indirecta las dignidades de conformidad con el Art. 14 del Estatuto de la ASOUNAQ, para conformar la ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS UNAQ.

FECHAS Y RECINTOS DEL PROCESO ELECTORAL:

- a) La dignidades para la Asociación de Facultad se elegirán el día Viernes 13 de Enero del 2012 desde las 13H00 hasta las 20H00 con la siguiente distribución:

Los alumnos(as) de la Facultad y Escuelas de Ciencias Jurídicas e Ingeniería de Sistema e Informática sufragarán en las instalaciones del Campus I ubicado en la calle Mercadillo 129 entre 10 de Agosto y Páez.

Los alumnos(as) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, sus Escuelas y Especialidades sufragarán en las instalaciones del Campus II ubicado en la calle Fernando de Santillán No. 130 y Av. La Gasca.

Los alumnos(as) de las Facultades y Escuelas de Ciencias Humanas y Ambientales, Ciencias Turísticas, Ciencias de la Educación e Ingeniería en

Comunicación Visual sufragarán en las instalaciones de la Casona Universitaria ubicada en el Pasaje Valdivia No. 145 y Jorge Washington.

- b) Las dignidades para la Asociación de Estudiantes Universitarios de la UNAQ se elegirán el día miércoles 18 de Enero del 2012 a partir de las 18H00, en el Salón Máximo de la UNAQ "Lcdo. Hugo Garrido Ledesma" en el Campus II ubicado en la calle Fernando de Santillán No. 130 y Av. La Gasca.

AUTORIDADES DEL PROCESO ELECTORAL

El Tribunal Electoral por esta única vez será conformado por Autoridades de la UNAQ de la siguiente manera:

Presidente: Ing. Fausto Alarcón

Vicepresidente: Dr. Jaime Concha

Secretaria: Lcda. Lilia Ruíz

Primer Vocal: Ing. Pablo Jaramillo

Segundo Vocal: Econ. Nelson Amores

Tercer Vocal: Lcdo. Manuel Segovia

Las mesas electorales por esta única vez serán conformadas por Docentes y Personal Administrativo de la UNAQ, los mismos que serán designados por el Presidente del Tribunal Electoral y se establece de la siguiente manera:

Presidente: Docente de Facultad

Secretaría: Personal Administrativo

A ellos se incluirán los delegados de las listas debidamente acreditados por el Tribunal Electoral

El H. Consejo Superior dispone que por Secretaría General se publique la CONVOCATORIA con estas disposiciones, y para tal efecto con la publicación, los señores Miembros del Tribunal Electoral, asumirán sus funciones encomendadas las mismas que inician desde la fecha de publicación de la CONVOCATORIA hasta que finalice el proceso electoral.

DE LAS SANCIONES:

Se les previene a los votantes la obligación que tiene de sufragar caso contrario se aplicarán las sanciones legalmente establecidas en la Ley de Educación Superior, Estatutos y Reglamentos legalmente aprobados por la UNAQ.

Atentamente

Dr. Xavier Sánchez González D. S.
SECRETARIO GENERAL-PROCURADOR.